



El Porteo Riojano

Boletín informativo del
Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño
Sede Social: Avenida de Navarra nº 2. Entrepanta
Correspondencia: Apartado de Correos 272
26080 - LOGROÑO (La Rioja)
<http://www.ferisofi.es/logrono/>
grufinuri@ferisofi.es



Nº 30

Depósito legal LR - 210 - 2010

NUEVA SEDE Y III EXFILRIOJA

Tal como os hemos ido informando, en este mes de junio nos hemos trasladado a nuestra nueva Sede, sita en la Avenida, es decir, que volvemos a nuestros orígenes que fueron en el nº 3 (Casa Diocesana). El local está situado en la entreplanta y compartimos los más de 60 m² de la misma con los "Amigos de La Rioja".

Disponemos de servicios propios, con amplia ventana que da a la calle así como acceso al patio de luces. Aunque su acceso es por las escaleras, el socio que lo precise puede subir en ascensor hasta a la primera planta y luego descender. Hay un tercio menos de escaleras que en la anterior sede y mas cómodas.

Los horarios de reunión siguen siendo los mismos, todos los viernes de 18 ½ a 21 horas, salvo el mes de agosto y periodo navideño que cerramos. Hay portero automático y estaremos allí a vuestra disposición.

Con motivo del 50 Aniversario de FESOFI (Federación Española de Sociedades Filatélicas), la Federación ha querido que se celebre una Exposición Filatélica en cada Federación Regional. Fue el Grupo el que aceptó el envite y la misma tendrá lugar entre los días 16 y 23 del presente mes en la Sala de Exposiciones del Excmo. Ayuntamiento. El día 16 por la mañana, de 10 a 14 horas, funcionará la estafeta de Correos con el correspondiente matasellos conmemorativo alusivo al aniversario y se dispondrá de sellos, sobres conmemorativos y los materiales (etiquetas y pins) suministrados por FESOFI.

El día 18 a las 12 horas y en la citada sala tendrá lugar la presentación oficial por parte del Grupo Correos del sello dedicado al Puente de Piedra de Logroño. Es de importancia el haber conseguido dicha presentación puesto que va a realzar más dicho sello y se consigue una mayor difusión de todo lo que estamos celebrando. También habrá un matasello de Primer Día de Logroño. Los materiales de que dispondremos los tenéis descritos en el artículo de Luis Ángel García Varela.

El Presidente. D. Alberto Sanvicéns Valentín

50 Aniversario FESOFI

En 1988, el Grupo Filatélico y Numismático Riojano, fundado en 1960, celebró el 25 aniversario de FESOFI, con una exposición en Logroño, del 27 de septiembre al 2 de octubre. En aquella ocasión lo hizo como Grupo asociado a la Federación Navarro - Riojana de Sociedades Filatélicas; pero en su 50 aniversario, lo hace como asociado a FERISOFI.

La Federación Riojana de Sociedades Filatélicas se constituyó el 6 de marzo de 1999 en reunión celebrada en Logroño, tras una etapa de continuos contactos entre el Grupo Filatélico y Numismático Riojano y la Asociación Filatélica y Numismática Calagurritana, ASFINCA (fundada en 1997), siendo estas dos sociedades las fundadoras de la misma.

Poco más adelante se unirían a la Federación, el Club Cultural y de coleccionismo "El Lazarillo" (fundado en 2001), la Asociación Numismática y Filatélica de Arnedo, ANYFA (fundada en 2005) y, por último, la Asociación Filatélica, Numismática y de coleccionismo de Nájera (fundada en 2011).

En esta ocasión nuestro Grupo, junto a las cuatro asociaciones que componen actualmente la Federación, se unen en la celebración de los actos del 50 Aniversario de FESOFI.

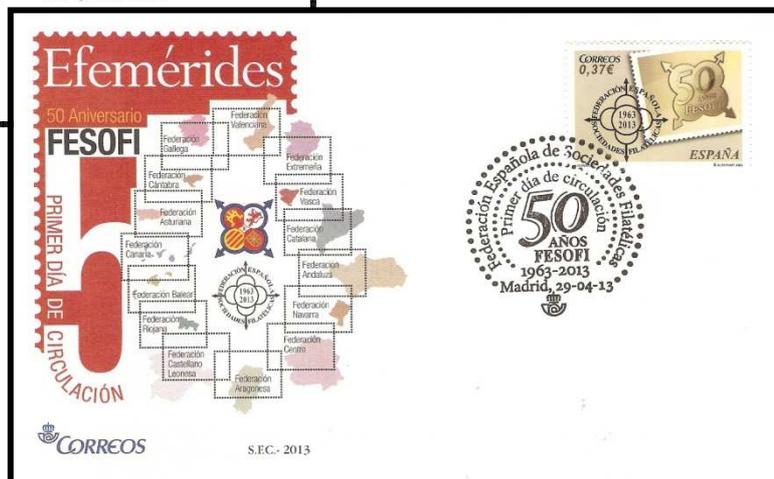
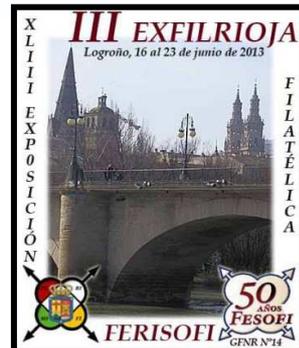


El pasado día 29 de abril tuvo lugar en Madrid, en el Salón de Actos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda, el acto de entrega de las Medallas y Diplomas conmemorativos del 50 Aniversario de la Federación Española de Sociedades Filatélicas. La Asociación Filatélica y Numismática Calagurritana, ASFINCA, fue galardonada en reconocimiento a los meritos demostrados en los últimos años con la realización de diversas exposiciones nacionales. Fueron galardonados a título individual los señores D. Fernando Herce Porres, socio y Presidente de la Federación Riojana de Sociedades Filatélicas, los ex presidentes de FERISOFI, D. Ángel Ramón López Hernando, D. Juan Carlos Blanco Calvo y D. José Luis Bernedo Salazar.

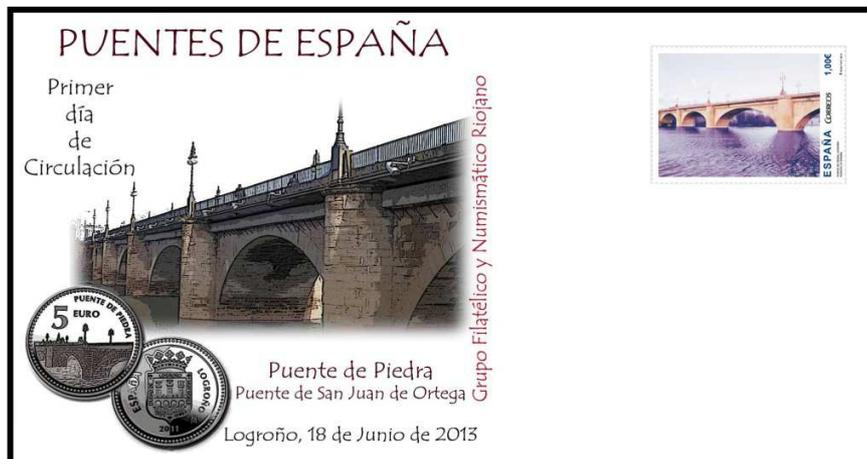
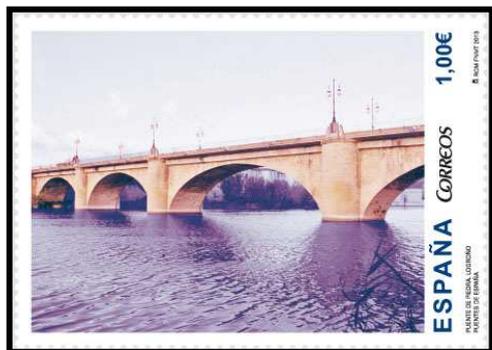
Asimismo han sido galardonados D. Juan Carlos Sáenz Madorrán, ASFINCA, y D. Luis Ángel García Varela, Grupo Filatélico y Numismático Riojano, "en reconocimiento a la extensa labor realizada en pro de la Filatelia Española así como de la Filatelia en general".

Y siguiendo con los actos de este 50 Aniversario, se celebrarán una docena de Exposiciones Filatélicas Regionales en todas las Comunidades Autónomas, dándoles así un carácter nacional. El Grupo Filatélico y Numismático Riojano será el que represente a FERISOFI, organizando la XLIII Exposición local y la III EXPO-RIOJA Exposición regional. La exposición cuenta con el patrocinio de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, La Real Casa de la Moneda y Timbre, FESOFI, FERISOFI y la colaboración de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Excmo. Ayuntamiento de Logroño.

Se celebrará entre el 16 y el 23 de junio en la Sala de Exposiciones del Excmo. Ayuntamiento de Logroño. La inauguración será el domingo 16 a las 10:00 horas, y contará con una estafeta temporal de Correos, donde se podrá utilizar el matasellos especial de la exposición de 10:00 a 14:00 horas. También se presenta un sobre y un Tu Sello que conmemora la exposición.



Para el día 18 a las 12:00 horas, también en la Sala de Exposiciones del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, tendrá lugar la presentación del sello dedicado al Puente de Piedra de Logroño, y matasellos de primer día de circulación. A las 20:00 horas, en el Ateneo Riojano, se desarrollará una conferencia a cargo de D. Federico Soldevilla Agreda, con el título "El Puente de Piedra".



D. Luis Ángel García Varela
Vicepresidente de GRUFINURI

HISTORIA POSTAL

El 8 de febrero de 1937 Málaga fue ocupada por las tropas nacionalistas, incorporándose a los medios de comunicación de la zona nacionalista. La correspondencia aérea internacional en la zona de confluencia de Italia era expedida a Cádiz, donde se incorporaba, vía Roma (Ala Littoria), cubriendo con hidroaviones CANT Z.506, Cádiz, Melilla, Pollensa y Roma, y viceversa. El hidroavión CANT Z.506 transportaba pasaje con su correspondiente equipaje, mercancías y correspondencia.

En 1938, Ala Littoria amplió sus líneas, la 482 (Melilla - Sevilla - Lisboa), la 480 (Melilla - Tetuán), la 481 (Tetuán - Málaga - Sevilla) y la 483 (Melilla - Málaga). Todas ellas en conexión con vía Roma, empleando en las mismas el avión Savoya Marchetti S-73.

Imagen nº 1: Carta con fecha de salida del 28 de abril de 1937. Circuló por correo aéreo vía Roma, entre Málaga y Hamburgo (Alemania), lleva un franqueo de 1,25 Ptas. que corresponde a una carta de hasta 20 grs. (50 Cts. de correo exterior y 75 Cts. de sobreportes aéreos, según las tarifas vigentes del 1 de enero de 1935 al 9 de enero de 1939 y del 3 de enero de 1936 al 9 de enero de 1939).



Imagen nº 2: El fechador de certificado de Algeciras (Cádiz) del 29 de abril de 1939 confirma que dicha carta cursó por vía Roma (Ala Littoria).



Imagen nº 3. Carta con fecha de salida del 20 de mayo de 1938. Circuló por correo aéreo, vía Roma, entre Málaga y Lausana (Suiza). Lleva un franqueo de 1 Pta., que corresponde a una carta de hasta 20 grs. (50 Cts. de correo exterior y 50 Cts. de sobreportes aéreos, según las tarifas anteriores).



Imagen nº 4. El fechador de Melilla, del 23 de mayo de 1938, indica que la carta fue por la Línea 483 (Málaga – Melilla) e incorporándose a vía Roma. El fechador de telégrafos de Lausana del 25 de Mayo de 1938 confirma su llegada a destino y la vía utilizada.



D. Alberto Sanvicéns Valentín.
Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño.

En recuerdo del inventor riojano D. Cosme García Sáez. 9ª parte

En la entrega anterior hemos visto en la Guía General de Correos, Postas y Caminos de D. Blas Alonso de Arce, la relación de Oficinas Postales Riojanas y de la Riojilla Burgalesa que envían la correspondencia a la Central de Madrid. Los Martes y el Miércoles se despachan los correos en pliegos y paquetes cerrados; para completar los días en que se reciben y se envían los correos, relaciono los otros dos días.

DIA SABADO. Este día, al amanecer, llega el correo a esta Corte, de Castilla, Reino de Murcia, y la Mancha, y por la valija de la Carrera a Francia viene también, Vizcaya, RIOJA, Montañas de Burgos y Aranda de Duero. Se compone de cincuenta y cinco Caxas o cabezas de partido, relaciona todas y entre ellas: Logroño ✕, Briviesca ✕, Medina de Pomar ✕, Naxera ✕, Santo Domingo de la Calzada ✕, Miranda de Hebro ✕ y Navarrete ✕.

Se entregan las cartas de los referidos parajes a los carteros para que las repartan por las casas y los portes de ellas, según el Decreto de su Majestad de 7 de Diciembre de 1716, son los siguientes.

	Cartas Sencilla.	Doble	Onza
El Reino de Murcia, Burgos, sus Montañas y RIOJA.	16	24	32
La Mancha y Alcarria.	12	18	24
Vizcaya.	18	28	42

Este mismo día, a media noche, vuelve a despacharse el mencionado Correo, que se compone de las cincuenta y cinco Caxas que han venido por la mañana, la de Toledo y otras cinco más de las Montañas de Burgos, Caxas para donde se hacen Pliegos o paquetes en derechura y van anotadas con la señal ✕ . Comprenden sesenta y una Caxas y la mayoría de ellas se despachan el día miércoles y están especificadas las poblaciones de cada Caxa a la que se envía en paquetes cerrados en derechura. No relaciono las poblaciones para no duplicar.

Marcas empleadas en las administraciones de Correos de 1716 a 1759

Una vez que se han relacionado las Caxas Principales y sus agregadas existentes en los primeros años del siglo XVIII, veremos las marcas que se estamparon en lo que podemos considerar el **Primer Periodo de la Prefilatelia de 1716 a 1759** de las administraciones de Correos o "Caxas", como se las denominaba, de la antigua Región de La Rioja y de la Riojilla Burgalesa.

Los Reglamentos internos de Correos en los que sin duda se hacía referencia detallada de todos los aspectos concernientes al uso y estampación de las marcas postales del siglo XVIII, hoy en día los desconocemos, exceptuando unas pocas disposiciones que se conocen y posiblemente tendremos que darlos por desaparecidos debidos a los acontecimientos y guerras habidas, por lo que solamente se pueden mostrar las escasas cartas que se conocen de este periodo.

A primeros del año de 1717 se empiezan a utilizar los primeros "sellos", llamados **marcas de origen**, que se estampaban en el frente de los sobrescritos, y que reproducen únicamente el nombre de la población, en forma lineal completa o abreviada; y no son muy explícitas para precisar los límites de cada "Caxa Postal", verdaderos nudos de comunicación donde eran depositada toda la correspondencia, tanto para su envío, como para su reparto.

Fue simultánea la creación de estas marcas, con la aplicación de las primeras tarifas postales, aprobadas en la Real Orden del 2 de Diciembre de 1716, con un reglamento en el cual relacionaba el importe de los portes de las cartas de dentro y fuera del Reino, fijando los precios según el peso de las mismas y su procedencia. Estas tarifas, con pequeñas variaciones, estuvieron vigentes hasta el año 1779.

Para la mejor administración, gobierno, reparto y cobranza de portes, se dividió España en el año 1716 en 15 regiones postales o "Sellos". Fueron los siguientes:

Castilla la Nueva - Castilla la Vieja - Islas de Mallorca e Ibiza - Principado de Asturias - Principado de Cataluña - Provincia de Burgos y Montañas de Santander - Provincia de Extremadura - Reino de Aragón - Reino de Galicia - Reino de Murcia - Reino de Navarra - Reino de Valencia - Señorío de Vizcaya - Andalucía la Alta - Andalucía la Baja.

El reglamento incluía los portes que se han de observar en la cobranza de las Cartas de dentro del Reino. La región de La Rioja, al estar dividida y administrado su territorio por las Intendencias de Burgos y Soria, estaba incluida en la Rioja Alta, Media y la ribera del Ebro, en el "sello" de la Provincia de Burgos y Montañas de Santander; el resto de La Rioja, Tierra de Cameros y la Comarca de Cervera (valles Alhama y Linares), lindantes con Soria pertenecían al "sello" de SORIA.

Las Caxas de Correos que daban servicio a su población en este primer periodo en la Región de La Rioja, dependientes de la Intendencia de Burgos, eran: **Logroño**, Caxa Principal, **Haro**, **Nájera**, **Navarrete** y **Santo Domingo de la Calzada**, Caxas agregadas a la Caxa Principal de Miranda de Ebro y, por la cual, enviaban y recibían el Correo.

Las marcas que se utilizaron en la correspondencia no oficial, eran básicamente de origen y porteo. De origen señalaban el nombre de la oficina, más tarde la región postal de donde procedía la carta, dato imprescindible para la aplicación de la marca de porteo, que era un número que se estampaba en la oficina postal más cercana al destino. Esta marca indicaba la cantidad que había de cobrarse al destinatario, siempre en función del peso y la distancia recorrida.

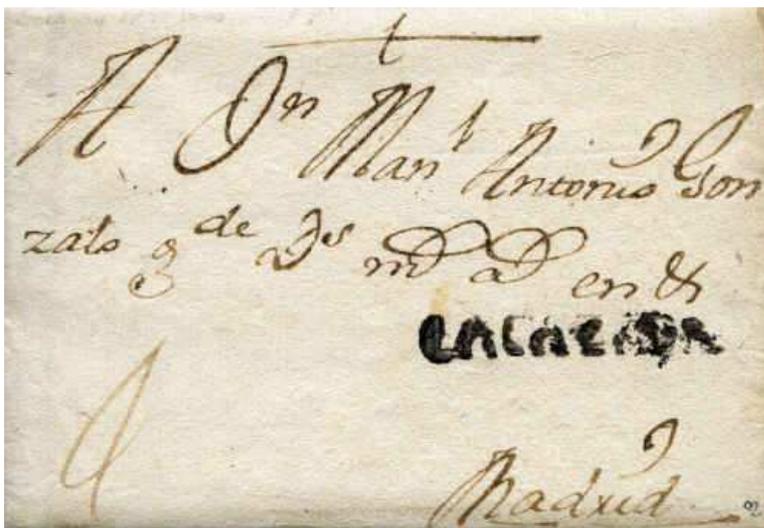
Se desconocen las marcas empleadas en este Primer Periodo de 1717 a 1756, de Nájera y Navarrete, y es de suponer que estas dos "Caxas" que estaban agregadas a la Caxa Principal de Miranda de Ebro, debieron de tener sus marcas postales propias de ésta época.



Haro empleó una marca con su nombre dentro de un rectángulo.

En el libro de Prefilatelia Española de D. Manuel Tizón, nos indica que fue utilizada en el año 1738

Santo Domingo de la Calzada empleó la marca lineal "LACAZADA". En el citado libro nos dice que se conoce su empleo de 1740 a 1748

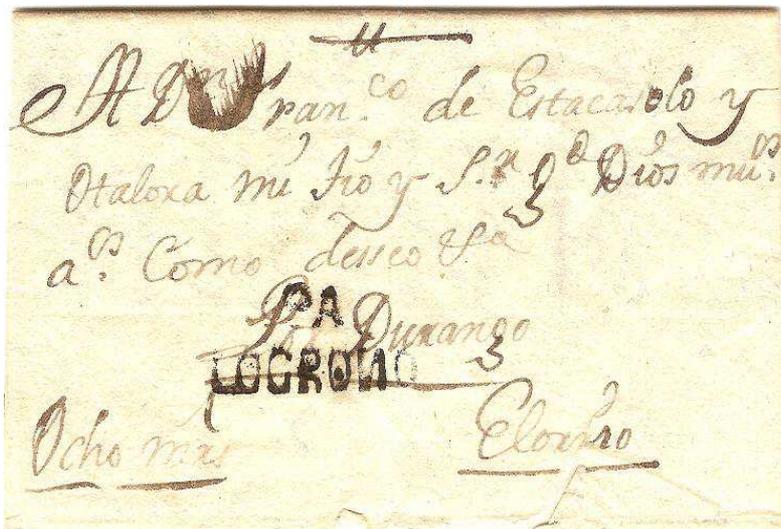


Carta del año 1740 de Sto. Domingo de la Calzada, con la Marca de salida en color negro "LACAZADA".

(Casa subastas Filatelia de Barcelona)

La marca mas antigua que se conoce de la Región de La Rioja, utilizada en los años de 1722 a 1729, es la de la Caxa Principal de Logroño, que utilizó la marca:



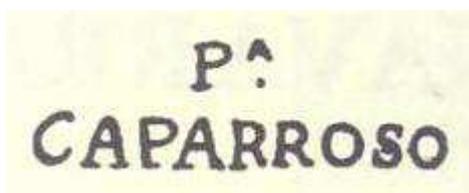


Carta fechada en Logroño el 13 de Enero de 1722, con la Marca de salida en color negro "PA / LOGRONO" - con la N invertida-

(Colección José M^a Ortuondo Menchaca).

Estas letras PA, nos dice el libro de Prefilatelía Española de D. Manuel Tizón, en su opinión pueden significar la abreviación de Pamplona, "Caxa Principal" a la que estaba agregada Logroño.

Se apoya en que parecidas letras son similares a otras tres marcas contemporáneas empleadas por CAPARROSO, ESTELLA, TAFALLA y TUDELA, Caxas agregadas a Pamplona, que son las siguientes:



Se conoce entre los años 1735 a 1741



Se conoce entre los años 1728 a 1748

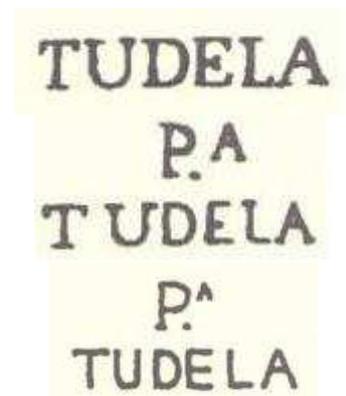


Se conoce su utilización en 1741

TUDELA era CAXA Principal del reino y por este motivo tenía marca propia, que utilizó entre los años de 1718 a 1735, reproduciendo el nombre de la Caja.

En los años 1726 y 1729, se conocen cartas en las que añaden las letras P.A como que era agregada de la principal de Pamplona.

De los años de 1734 al 1749, empleo otra marca muy similar a la anterior con otro tipo de letras. Como podemos observar utilizó simultáneamente estas tres marcas.



1722 - 1729



1749

La Caja principal de Logroño, como ya hemos visto, las letras PA, son las dos del mismo tamaño, cosa que no ocurre en las estafetas navarras y se conoce su utilización en los años de 1722 a 1729.

El año 1749, Logroño utilizó la marca lineal con su nombre, como Caja Principal del reino que no dependía de ninguna otra. Al no haber aparecido más cartas, y el desconocimiento de las instrucciones para la estampación de las marcas, no se dispone de suficientes datos de los años de utilización de ambas marcas entre 1717 y 1759.

D. Rodolfo Barrón Marín. Secretario del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño



Os esperamos en la nueva Sede y en la Exposición